

ANEXO IV (A): MODELO DE REPRESENTACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS INICIADOS A INSTANCIA DE LOS CONTRIBUYENTES *(Escribir en los campos sombreados)*

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN.

OTORGANTES (PERSONAS FÍSICAS)		
N.I.F. :	Don/Dña.:	
DOMICILIO FISCAL (MUNICIPIO)	VÍA PÚBLICA	Nº
EN CALIDAD DE :		
N.I.F. :	Don/Dña.:	
DOMICILIO FISCAL (MUNICIPIO)	VÍA PÚBLICA	Nº
EN CALIDAD DE :		

OTORGANTES (ENTIDADES)		
C.I.F.:	LA ENTIDAD:	
DOMICILIO FISCAL (MUNICIPIO)	VÍA PÚBLICA	Nº
<p>Y en su nombre, como REPRESENTANTE LEGAL, según documento/s justificativo/s que se adjunta/n o ya incorporado/s al exp. Nº , de fecha / / , ante esa Administración tributaria</p>		
Don/Dña.	N.I.F.:	
DOMICILIO FISCAL(MUNICIPIO)	VÍA PÚBLICA:	Nº
EN CALIDAD DE:		

OTORGAN SU REPRESENTACIÓN A:

N.I.F.:	Don/Dña.:	
DOMICILIO FISCAL (MUNICIPIO)	VÍA PÚBLICA	Nº

para que actúe ante las unidades/servicios de , de la Dirección General de Tributos, en el trámite/s o procedimiento/s solicitado/s por el/los representado/s.

En relación con dicho trámite o procedimiento podrá ejercitar las siguientes facultades o funciones: facilitar la práctica de cuantas actuaciones sean precisas para la instrucción del expediente, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o se interesen, recibir todo tipo de comunicaciones, formular peticiones y solicitudes, presentar escritos y alegaciones, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar a otros derechos, suscribir diligencias y otros documentos que pueda extender el órgano competente y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al/a los representado/s en el curso de dicho/s procedimiento/s.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN.

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma de lo/s otorgante/s y de la documentación que, que en su caso, se acompañe.

En , a de de . En , a de de .
EL OTORGANTE (1), EL REPRESENTANTE,

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

(1) Cuando el otorgante sea persona jurídica, deberá figurar asimismo el sello de la entidad